Facultad de Informática
Universidad Complutense de Madrid
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

DISTRIBUCIÓN DE REPRESENTANTES PARA LAS ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL SECTOR ESTUDIANTES EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN

De acuerdo con el artículo 56 de los estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, el Consejo de Departamento estará distribuido de la siguiente forma:

Sector	Porcentaje	Número de representantes
Representantes de estudiantes de grado	20%	19
Representantes de estudiantes de posgrado	5%	4

Madrid, a fecha de firma electrónica

Presidente de la Junta Electoral

Fdo. Fernando Rosa Velardo

Documento firmado electrónicamente por:
Fernando Rosa Velardo
Fecha: 03/11/2026
CSV:4666-3769-4930P546D-5459

Puede comprobar la validez de la firma en:
https://sede.ucm.es/verificacion

C/Prof. José García Santesmases, 9,
28040 Madrid
Telf. 913947528